

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26410 A CORUÑA

Edicto

Doña Carmen Calvo Alonso, Iltre. Sra. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 9 de A Coruña,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 475/2015 se sigue a instancia de M.^a Luisa Dopico Cotelo y Josefina Dopico Cotelo, expediente para la declaración de fallecimiento de Ángel Cotelo Pérez y Aurora Cotelo Pérez, naturales de A Coruña, nacidos respectivamente el día 18 de diciembre de 1898 y el día 26 de abril de 1906, no teniéndose noticia de ellos desde el año 1950, e ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

A Coruña, 16 de junio de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150035519-2